

**H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

Con base en el capítulo IV del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios de la Universidad Autónoma Metropolitana y los Lineamientos para los casos de revalidación, establecimiento de equivalencia y acreditación de estudios de nuestra División, después de revisar y analizar la documentación presentada, la Comisión pone a su consideración el siguiente

Dictamen de Acreditación de Estudios

Que a la alumna **Mary Ashyadeth Pérez Pérez**, matrícula 2153071635, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, de la Unidad Azcapotzalco, donde acreditó algunas asignaturas de la Licenciatura en Sociología; le sean acreditadas las siguientes UEA y así pueda continuar de acuerdo al Plan de Estudios vigente.

UEA del Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología			UEA del Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica		
Clave	UEA	Créditos	Clave	UEA	Créditos
1200002	México: Economía, Política y Sociedad I	9	1400028	Cultura y Diseño I	6
1241055	Introducción al Trabajo de Investigación Científico -Social	9	1400042	Razonamiento y Lógica Simbólica I	6
1200006	México: Economía, Política y Sociedad II	9	1400030	Cultura y Diseño II	6
1241056	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	9	1400043	Razonamiento y Lógica Simbólica II	6
Total		36	Total		24

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen, Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, Mtra. Silvia Gabriela García Martínez y el Alumno Carlos Miguel Gómez Estrada.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
 Coordinador de la Comisión

Abril 25, 2018

CYAD/CTG/026/18

MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS BARAJAS
 SECRETARIO ACADÉMICO DE CYAD
 PRESENTE.

Cons. Div. CyAD
 APR 25 PM03:46 *lupita*

En atención a la solicitud de análisis de la acreditación de la alumna **MARY ASHYADETH PÉREZ PÉREZ**, matrícula 2153071635, quien realizó estudios previos de la **Licenciatura en Sociología** de la Unidad Azcapotzalco, enviada en el oficio SACD/CYAD/227/18, le comunico lo siguiente:

LAS UEA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO QUE SE ACREDITAN			UEA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA DE LA UAM-AZCAPOTZALCO		
clave	Materia	Créditos	Clave	UEA	Créditos
1200002	México: Economía, Política y Sociedad I	9	1400028	Cultura y Diseño I	6
1241055	Introducción al Trabajo de investigación Científico-Social	9	1400042	Razonamiento y Lógica Simbólica I	6
1200006	México: Economía, Política y Sociedad II	9	1400030	Cultura y Diseño II	6
1241056	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales I	9	1400043	Razonamiento y Lógica Simbólica II	6
Total		36			24

La acreditación avala 24 créditos correspondientes al 5.0% del total de 477 créditos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
 "Casa Abierta al Tiempo"


DI. JORGE ARMANDO MORALES ACEVES
 COORDINADOR DEL TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS


MTRA. MA. GEORGINA VARGAS SERRANO
 COORDINADOR DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA



SACD/CYAD/277/18

05 de abril de 2018

D.I. Jorge Armando Morales Aceves
Coordinador del Tronco General de Asignaturas
Mtra. Georgina Vargas Serrano
Coordinadora de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica
Presente

Asunto: Solicitud de análisis de acreditación de la alumna Mary Ashyadeth Pérez Pérez.

Por este medio, me permito enviar a usted la solicitud de acreditación de la alumna **Mary Ashyadeth Pérez Pérez**, matrícula 2153071635, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, quien cursó algunas UEA de la Licenciatura en Sociología, con el fin de que nos apoye con el análisis de su situación académica, para que la comisión correspondiente proceda, en su caso, a realizar el dictamen de dicha solicitud.

Este análisis se requiere en un plazo no mayor a 5 días calendario.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Secretario



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DSE-35-1.5 M 1298

SOLICITUD DE ACREDITACIÓN

TRIMESTRE LECTIVO

18/1

FECHA

DÍA

MES

AÑO

28

03

18

No.

1518

SR. _____

SECRETARIO GENERAL

CON BASE EN EL REGLAMENTO DE REVALIDACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE EQUIVALENCIAS Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, SOLICITO SE DETERMINE LA IGUALDAD ACADÉMICA DE LOS ESTUDIOS QUE CURSÉ.

DATOS PERSONALES DEL INTERESADO

APELLIDO PATERNO <i>Pérez</i>		MATERNO <i>Pérez</i>		NOMBRES (S) <i>Mary Ashyadeth</i>		FOLIO / MATRÍCULA <i>2153071635</i>	
DOMICILIO <i>Prd. S de Febrero Lt Mz</i>		CALLE Y NÚMERO		COLONIA <i>Praderas de San Mateo</i>			
C.P. <i>53228</i>		CIUDAD / ENTIDAD <i>Estado de México</i>		TELÉFONO (S) <i>5531434613</i>		NACIONALIDAD <i>Mexicana</i>	

moly.app@gmail.com

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

LICENCIATURA O POSGRADO <i>Sociología</i>	
UNIDAD AZC <input checked="" type="checkbox"/> IZT <input type="checkbox"/> XOC <input type="checkbox"/> CUA <input type="checkbox"/> LER <input type="checkbox"/>	DIVISIÓN CBI <input type="checkbox"/> CSH <input checked="" type="checkbox"/> CBS <input type="checkbox"/> CAD <input type="checkbox"/> CCD <input type="checkbox"/> CNI <input type="checkbox"/>

ESTUDIOS QUE DESEA REALIZAR

LICENCIATURA O POSGRADO <i>Diseño Grafico</i>	ÁREA DE CONCENTRACIÓN
UNIDAD AZC <input checked="" type="checkbox"/> IZT <input type="checkbox"/> XOC <input type="checkbox"/> CUA <input type="checkbox"/> LER <input type="checkbox"/>	DIVISIÓN CBI <input type="checkbox"/> CSH <input type="checkbox"/> CBS <input type="checkbox"/> CAD <input checked="" type="checkbox"/> CCD <input type="checkbox"/> CNI <input type="checkbox"/>

DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR EL INTERESADO

A) CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/>	C) CONSTANCIA DE ESTUDIOS <input checked="" type="checkbox"/>
B) CERTIFICADO PARCIAL DE ESTUDIOS <input type="checkbox"/>	<i>Aprobación del cambio</i>

USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

PROCEDE ADMINISTRATIVAMENTE SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> MOTIVO (S)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

REVALIDADO
20 MAR 2018
CAJA GENERAL

INTERESADO FIRMA

DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES Vo. Bo.
--

\$ 2.00 dos pesos 00/100 MN SELLO Y CERTIFICACIÓN

A Quien Corresponda:

La Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad AZCAPOTZALCO, hace constar que la alumna **MARY ASHYADETH PEREZ PEREZ**, con matrícula **2153071635** inició sus estudios en el trimestre 15-Otoño (17/SEP/2015-11/DIC/2015), en el plan de estudios de la **LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA**, versión 9, de la División de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Estado académico : 1 INSCRITO A UEA
 Ultimo trimestre de reinscripción : 18I (15/ENE/2018 - 11/ABR/2018)
 Número de conversiones : 0
 Número de NA's en el primer nivel : 1
 Créditos contabilizados : 192
 Créditos del plan de estudios : 444
 Porcentaje de créditos aprobados : 43.24

A continuación se muestra su historial académico:

No.	UEA	Grupo/Jurado		Cred.	Eval.	Trim.	Calif.
1	1200001	HAT18	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES I	9	GLO.	150	MB
2	1200002	HAT18	MEXICO: ECONOMIA, POLITICA Y SOCIEDAD I	9	GLO.	150	MB
3	1200100	HAT18	LECTURA Y ESCRITURA I	6	GLO.	150	MB
4	1240079	HAS03	INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA I	9	GLO.	150	B
5	1241055	HAS03	INTRODUCCION AL TRABAJO DE INVESTIGACION CIENTIFICO-SOCIAL	9	GLO.	150	S
6	1200005	HBT07	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES II	9	GLO.	16I	MB
7	1200006	HBT12	MEXICO: ECONOMIA, POLITICA Y SOCIEDAD II	9	GLO.	16I	S
8	1200101	HBT08	LECTURA Y ESCRITURA II	6	GLO.	16I	MB
9	1240080	HBS05	INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA II	9	GLO.	16I	B
10	1241056	HBS02	ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES I	9	GLO.	16I	B
11	1200009	HCT09	DOCTRINAS POLITICAS Y SOCIALES III	9	GLO.	16P	B
12	1240084	HCS04	ANALISIS MARXISTA DE LA SOCIEDAD	9	GLO.	16P	MB
13	1240085	HDS04	TEORIA SOCIOLOGICA I	8	GLO.	16P	S
14	1241057	HCS04	ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES II	9	GLO.	16P	MB
15	1200010	HCT02	MEXICO: ECONOMIA, POLITICA Y SOCIEDAD III	9	GLO.	160	NA
16	1240087	HDS03	PROCESOS MUNDIALES CONTEMPORANEOS	8	GLO.	160	B
17	1240088	HDS02	ECONOMIA I	8	GLO.	160	MB
18	1240091	HES05	PROCESOS CONTEMPORANEOS EN AMERICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS	8	GLO.	160	MB
19	1200010	HCT09	MEXICO: ECONOMIA, POLITICA Y SOCIEDAD III	9	GLO.	17I	B
20	1240089	HES03	TEORIA SOCIOLOGICA II	8	GLO.	17I	B
21	1240092	HES03	ECONOMIA II	8	GLO.	17I	S

Continúa...

ALUMNO: 2153071635 PEREZ PEREZ MARY ASHYADETH Continuation...

22	1240095	J01	PROCESOS CONTEMPORANEOS EN MEXICO	8	REC.	17I	MB
23	1240093	HFS03	TEORIA SOCIOLOGICA III	8	GLO.	17P	NA
24	1240096	HFS04	CLASES Y ESTRATIFICACION SOCIAL	8	GLO.	17P	NA
25	1241007	HIS03	SOCIEDAD Y CULTURA EN MEXICO, SIGLO XX	8	GLO.	17P	NA
26	1241058	HDS01	EL DISEÑO DE LA INVESTIGACION SOCIAL	8	GLO.	17P	B
27	1240096	HFS01	CLASES Y ESTRATIFICACION SOCIAL	8	GLO.	170	S
28	1241060	HFS02	TECNICAS DE RECOPIACION DE DATOS CUALITATIVOS	8	GLO.	170	NA

Las siguientes cantidades son obtenidas únicamente en base a las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que contiene el plan de estudios.

UEA aprobadas con	MB:	10
UEA aprobadas con	B:	8
UEA aprobadas con	S:	5
UEA con calificación	NA:	5

Considerando la equivalencia numérica del sistema de calificación de la Universidad, determinada mediante el acuerdo 91.8 del Colegio Académico, se establece que: MB=10, B=8 y S=6; las siguientes calificaciones no tienen equivalencia numérica EE (EQUIVALENCIA), RE (Revalidación), AO (Acreditada por otra). Por lo que se señala que el alumno mencionado, tiene un promedio de 8.43 (OCHO PUNTO CUARENTA Y TRES).

Para los efectos que haya lugar me permito hacer constar que los datos que aparecen en este documento son copia fiel del original que obra en poder de los archivos de la Dirección de Sistemas Escolares de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A petición de la interesada y para los fines que estime conveniente, se extiende la presente en la Ciudad de México a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

LIC. EDUARDO VARGAS JACINTO
 Jefe de la Sección de Registro Escolar





26 de marzo de 2018



SAYPE/093/2018

MARY ASHYADETH PEREZ PEREZ
P R E S E N T E

Por este medio se te notifica que tu solicitud de cambio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades a la División de Ciencias y Artes para el Diseño y de la Licenciatura en Sociología a la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, en la Unidad Azcapotzalco, fue aprobada, y entrará en vigor a partir del trimestre 18-Primavera

El plazo con el que cuentas para concluir la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica es el que está estipulado en el artículo 45⁽¹⁾ del Reglamento de Estudios Superiores (RES).

También se te informa que puedes realizar el trámite de acreditación⁽²⁾ de estudios (si tienes UEA acreditadas), para lo cual puedes consultar la guía correspondiente en: http://cse.azc.uam.mx/srac/guias/g_acreditacion_de_estudios.pdf.

Para tu trámite de reinscripción al trimestre 18-Primavera, debes realizar oportunamente las siguientes actividades:

1. Ingresa al Módulo de Información Escolar (ME), genera e imprime tu línea de captura y realiza el pago a más tardar el día 12 de abril.
2. De las 00:00 horas del 24 de abril y hasta las 10:00 horas del 25 de abril, ingresa al ME, registra tu solicitud de inscripción a UEA-grupo e imprime el comprobante correspondiente.
3. A partir del 30 de abril ingresa al ME y consulta e imprime tu comprobante de inscripción a UEA-grupo.
4. En caso de no alcanzar cupo en una o más UEA, puedes asistir el 2 o 3 de mayo a la segunda vuelta presencial, de acuerdo a la distribución de matrículas que podrás consultar dentro del módulo de información escolar.

Sin más por el momento, recibe un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Casa abierta al tiempo"


Ing. Mario Alberto Rodríguez Ferrusquía
Jefe de Sección

(1) ARTÍCULO 45 del RES.- En licenciatura, todos los alumnos deberán cubrir la totalidad de los créditos en un plazo que no excederá a diez años, mismo que se computará a partir del primer ingreso a la Universidad.

(2) ARTÍCULO 36 del Reglamento de Revalidación.- Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios. La acreditación de estudios es la determinación de las igualdades académicas entre las unidades de enseñanza-aprendizaje correspondientes a los planes y programas de estudio que se imparten en la propia Universidad.

(3) Para mayor información, consulta la guía de reinscripción en: http://www.azc.uam.mx/sae/avisos_coordinacion.php

(4) Módulo de información Escolar Azcapotzalco: <http://alumnosa.uam.mx:8080/sae/>